

INFORME ANUAL DE RESULTADOS DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DE BOYACÁ

Las principales consideraciones en que se basa el informe de resultados de los proyectos ejecutados 2017 de la Universidad de Boyacá, se enuncian a continuación:

1 Para cumplir con las funciones sustantivas de docencia, investigación, proyección social e internacionalización, la Universidad previó ejecutar el plan de inversiones en el año 2017 que se sustenta en varios proyectos del Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2020, así:

1. Ampliación de la planta física de la Universidad, con el propósito de aumentar la cobertura y los servicios a los estudiantes, para lo cual se proyectó ejecutar en el año quince mil quinientos millones de pesos (\$ 15.500.000.000). Este proyecto comprende la construcción de un nuevo edificio de 12.129 metros cuadrados, cuya fecha de inicio fue el mes de abril de 2017 y está previsto concluir su construcción en el mes de septiembre de 2019. Inmediatamente, vendrá la etapa de amoblado para así ponerlo en funcionamiento en los primeros meses del año 2020. En él quedará una Aula magna para 860 personas, aulas de postgrado, salas de estudio, salas de informática, y otras dotaciones necesarias para el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Este proyecto es financiado con recursos propios de la Universidad y recursos provenientes del crédito Findeter. A 31 de diciembre de 2017 se ejecutaron \$17.168.000.000 de pesos.
2. En materia de desarrollo tecnológico, la Universidad, para el año 2017, previó el equipamiento requerido para el servicio de la academia, la investigación, administración y el apoyo a los estudiantes, para lo cual se apropiaron mil setecientos millones de pesos (\$1.700.000.000). A 31 de diciembre del año en mención se ejecutaron \$ 5.415.318.831
3. La Universidad proyectó ejecutar en su plan de Bienestar Universitario un monto de cuatro mil millones (\$4.000.000.000). Al finalizar el año se ejecutaron \$ 2.608.380.142
4. En las inversiones, muebles, enseres, maquinaria, equipo y compra de material bibliográfico inicialmente se destinaron dos mil cien millones de pesos (\$2.100.000.000), sin embargo, al concluir el año se invirtieron \$2.709.831.050

5. Se proyectó un presupuesto de cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000) para capacitación y formación docente. Al concluir el año se ejecutaron \$9057.823.220
6. Para dar cumplimiento a la función sustantiva de investigación se Apropiaron cinco mil quinientos millones de pesos (\$5.500.000.000), para el pago de investigadores, equipos e insumos y gastos generales, de los cuales en el año se ejecutaron \$ 39663096.513
7. Para las actividades de incidencia social y de impacto regional de la Universidad se proyectó invertir en el año 2017 mil seiscientos millones de pesos (\$1.600. 000.000). Al concluir el año se gastó la suma de \$ 789.508.354 en el desarrollo de proyectos de proyección social y atención a las poblaciones vulnerables del área de influencia de la Universidad
8. Con el propósito de sufragar sufragar el rubro correspondiente a internacionalización de la Universidad, se apropiaron recursos por valor de cuatrocientos veinte millones de pesos (\$420.000.000). A 31 de diciembre de 2017 se ejecutaron \$785.593.299
9. Finalmente, y en atención a lo correspondiente al desarrollo con calidad de los programas académicos se estableció un rubro de treinta y nueve mil millones (\$39.000.000.000). Se ejecutaron al finalizar el año \$34.544.231.992

En el siguiente cuadro se presenta el consolidado del plan de inversiones 2017:

PLAN DE INVERSIONES 2017

N.	TIPO DE PROYECTO	FECHA INICIO PROYECTO	FECHA TERMINACIÓN PROYECTO	VALOR APROPIADO PARA EL PROYECTO
1	Infraestructura	12/04/17	31/12/2017	15.500.000.000
2	Desarrollo tecnológico	12/01/17	31/12/2017	1.700.000.000
3	Bienestar social de la comunidad educativa	12/01/17	31/12/2017	4.000.000.000
4	Inversiones, muebles y enseres, maquinaria, equipo y bienes bibliográficos	12/01/17	31/12/2017	2.100.000.000
5	Cualificación de docentes	12/01/17	31/12/2017	400.000.000
6	Investigación, innovación y extensión	12/01/17	31/12/2017	5.500.000.000
7	Actividades de incidencia social e impacto regional	12/01/17	31/12/2017	1.600.000.000
8	Internacionalización	12/01/17	31/12/2017	420.000.000
9	Programas académicos	12/01/17	31/12/2017	39.000.000.000

Cabe destacar que el proyecto de construcción del edificio relacionado en el numeral uno del Plan de inversiones es ejecutado mediante la figura contractual de administración delegada con la firma constructora “Alvaro Rivera Realpe y asociados SA” con domicilio en la ciudad de Bogotá

La Universidad de Boyacá tiene como fuente de sus ingresos los recursos económicos generados por el pago de los derechos de matrícula y los derechos pecuniarios de los estudiantes. Estos recursos constituyen el 98% de los recursos económicos requeridos para su funcionamiento e inversión.

La Institución no percibe ningún tipo de subsidio ni de aporte económico de parte del Estado o de entidades de carácter privado o gubernamental

Las principales metas logradas por la Universidad de Boyacá en beneficio de la comunidad fueron las siguientes:

1. La Universidad de Boyacá en el año 2017, le entregó a la región y al país 696 nuevos profesionales de las diferentes áreas del conocimiento y 377 especialistas, resultado del proceso de formación con las competencias necesarias para sobresalir en el mundo laboral y en la sociedad como personas íntegras que aportan sus conocimientos para una mejor calidad de vida de sus connacionales.
2. De acuerdo con las normas que rigen el sistema de Educación Superior sobre Educación Inclusiva la Universidad estableció la Política de Inclusión, que permite el ingreso, permanencia, graduación y desarrollo integral de todos los estudiantes que por cualquier causa puedan ser excluidos del derecho a la educación.
3. Se logró la acreditación y re acreditación internacional de nueve programas académicos y de la ampliación de un año adicional de acreditación internacional RIEV de la Universidad; así mismo, se obtuvo la ampliación certificada de la calidad en sus procesos, hechos que impactan positivamente en la producción y transferencia de conocimiento y en la mejoría de las condiciones de vida de la sociedad circundante.
4. Para suplir las necesidades de personal requerido en la prestación del servicio de educación superior la Universidad ha aumentado la vinculación de personal idóneo generando en la actualidad 1009 empleos directos quienes realizan actividades de dirección académica, administrativa y docencia.
5. Se estableció el “Programa Doctorado para el Desarrollo de la Investigación y la Academia – DÍA”, para lo cual se concretaron nuevos convenios y se definieron las condiciones para la realización de los doctorados con los que se desarrollará y fortalecerá la formación de los docentes en las diferentes áreas del conocimiento de la región y del país.
6. Se realizaron grandes erogaciones y esfuerzos académicos y administrativos para mejorar de manera constante la pertinencia y calidad de la oferta de programas académicos de pre grado y post grado para los estudiantes del área de influencia regional de la Universidad.